

Resolución de Gerencia General

Lima, 25 MAR. 2019

El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Que he tenido a la vista

25 MAR. 2019

VICTOR JAVIER HERNÁNDEZ AGUINAGA
FEDATARIO
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas
DEVIDA

VISTO:

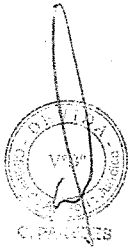
La Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE, emitida por la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR; la Resolución N° 039-2017-DV-PE de la Presidencia Ejecutiva de DEVIDA, modificada por la Resolución N° 002-2019-DV-PE; el Memorando N° 000157-2019-DV-OGA-URH, del Presidente del Comité de Planificación de la Capacitación; la Certificación de Crédito Presupuestal N° 00518, y;



M. MESONES

CONSIDERANDO:

Que, por medio del Decreto Legislativo N° 1023 se creó la Autoridad Nacional del Servicio Civil (en adelante, SERVIR), como ente rector del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos reconociéndose en el literal f) del artículo 5 de la citada norma a la gestión del desarrollo y la capacitación como parte del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos;



Que, el Decreto Legislativo N° 1025, que aprueba Normas de Capacitación y Rendimiento para el Sector Público, establece las reglas para la capacitación y la evaluación del personal al servicio del Estado como parte del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos y señala, en su artículo 2, que la capacitación en las entidades públicas tiene como finalidad el desarrollo profesional, técnico y moral del personal que conforma el sector público, contribuyendo a mejorar la calidad de los servicios brindados a los ciudadanos y al logro de los objetivos institucionales;



M. ORTIZ

Que, el artículo 135 del Reglamento de la Ley N° 30057, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, define el Plan de Desarrollo de las Personas (en adelante PDP) como un instrumento de gestión para la planificación de las acciones de capacitación de cada entidad. Se elabora sobre la base de las necesidades de capacitación por formación -laboral o profesional-, con la finalidad de promover la actualización, el desarrollo profesional o potenciar las capacidades de los servidores civiles y, por su parte, el cuarto párrafo de la Sexta Disposición Complementaria Transitoria establece que todas las acciones de capacitación deben registrarse en el PDP de cada entidad;



E. ORTIZ

Que, los artículos 3 y 4 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1025, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2010-PCM, señalan que la planificación del desarrollo de las personas al servicio del Estado se implementa a partir de la elaboración y posterior



E. ORTIZ

presentación que las entidades públicas hacen a SERVIR de su PDP y establecen los contenidos mínimos de este documento de gestión;

Que, el numeral 6.4.1.4 del artículo 6 de la Directiva "Normas para la gestión del proceso de capacitación en las entidades públicas", aprobado por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE de SERVIR, establece que el PDP se elabora a partir del diagnóstico de necesidades de capacitación, es de vigencia anual, se aprueba mediante Resolución del titular de la entidad y contiene: a) Aspectos Generales: misión y visión, los objetivos estratégicos, estructura orgánica, número de servidores civiles que conforman la entidad según régimen laboral, resultados del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación y fuente de financiamiento de las acciones de capacitación; b) Matriz PDP: comprende la descripción detallada de las acciones de capacitación priorizadas, las cuales reciben una codificación de acuerdo a la materia de capacitación a la que pertenecen;



Que, de igual modo, el numeral 6.4.1.4 del artículo 6 de la citada Directiva, establece que la aprobación y presentación del PDP ante SERVIR se realiza como máximo el 31 de marzo de cada año y que las entidades no podrán ejecutar Acciones de Capacitación previo a la aprobación del PDP;



Que, en ese orden de ideas, resulta necesario aprobar el Plan de Desarrollo de las Personas de DEVIDA correspondiente al año 2019 y, en tal sentido, emitir el acto resolutorio para la posterior presentación de dicho documento de gestión ante el ente rector, de conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo 5 del Decreto Supremo N° 009-2010-PCM;



Que, mediante Decreto Supremo N° 047-2014-PCM, publicado el día 05 de julio de 2014, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (en adelante ROF) de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA;

Que, el artículo 12 del ROF de DEVIDA establece que la Secretaría General (hoy Gerencia General¹) es el órgano de la Alta Dirección que constituye la máxima autoridad administrativa de la entidad, así como el nexo de coordinación entre la Presidencia Ejecutiva y los órganos de asesoramiento y apoyo;

Que, el literal j) del artículo IV del Título Preliminar del Reglamento General de la Ley del Servicio Civil establece que el Titular de la Entidad es el responsable del funcionamiento del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos en una entidad pública, para lo cual debe entenderse como tal a la máxima autoridad administrativa, lo cual es concordante con lo señalado en el numeral 5.2.7. de la Directiva "Normas para la gestión del proceso de capacitación en entidades públicas", aprobada por Resolución N° 141-2016-SERVIR-PE emitida por SERVIR;



Que, mediante la Resolución N° 033-2018-DV-PE, emitida por la Presidencia Ejecutiva de DEVIDA, modificada a través de Resolución N° 002-2019-DV-PE, se conformó el Comité de Planificación de la Capacitación de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas -DEVIDA;



Que, mediante el Memorando N° 000157-2019-DV-OGA-URH, el Presidente del Comité de Planificación de la Capacitación solicita la aprobación del PDP 2019 de la entidad, documento al que adjunta el Acta de Validación de fecha 06 de marzo del 2019 suscrita por el comité;

El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Que he tenido a la vista

¹ Modificación realizada por la Tercera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 054-2018-PCM.

25 MAR 2019

VICTOR JAVIER HERNANDEZ AGUINAGA
FEDATARIO
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas
DEVIDA

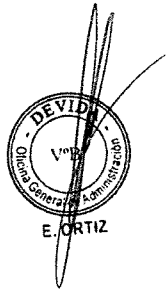


Que, la Unidad de Presupuesto ha determinado la existencia de disponibilidad presupuestaria para la ejecución del PDP 2019 hasta la cantidad de S/ 250,000.00 (doscientos cincuenta mil y 00/100 soles) conforme se acredita con la Certificación de Crédito Presupuestal N° 00518;

Que, por lo señalado, corresponde que este Despacho, como responsable del funcionamiento del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, apruebe el PDP 2019 de DEVIDA;

Con los visados de la Oficina General de Administración, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Unidad de Recursos Humanos;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1023; el Decreto Legislativo N° 1025 y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2010-PCM; el Reglamento General de la Ley del Servicio Civil, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM; en el Reglamento de Organización y Funciones de DEVIDA, aprobado por Decreto Supremo N° 047-2014-PCM; la Resolución de Presidencia Ejecutiva de SERVIR N° 141-2016-SERVIR-PE, que desarrolla las normas para la gestión del proceso de capacitación en entidades públicas; la Resolución N° 039-2017-DV-PE y N° 002-2019-DV-PE, emitidas por la Presidencia Ejecutiva de DEVIDA.



SE RESUELVE

Artículo 1.- APROBAR el Plan de Desarrollo de las Personas de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA correspondiente al año 2019 (PDP 2019), el mismo que en el Anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2.- PUBLICAR la presente Resolución y su anexo en el portal institucional de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA (www.devida.gob.pe).

Artículo 3.- ENCARGAR a la Unidad de Recursos Humanos la remisión del PDP 2019 de la entidad a la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, para los fines correspondientes.



Regístrese y comuníquese



MANUEL MESONES CASTELO
Gerente General

El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Que he tenido a la vista

25 MAR 2019

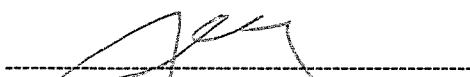
VICTOR JAVIER HERNANDEZ AGUINAGA
FELIATARIO
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas
DEVIDA

ACTA DE VALIDACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS – PDP 2019

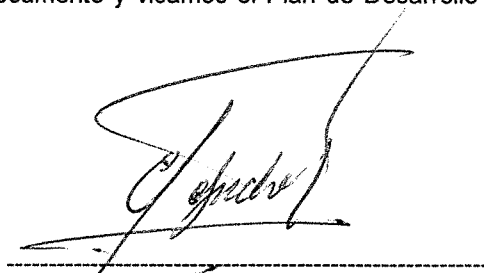
Con fecha, 06 de marzo de 2019, en la sala de Reuniones del OPD de la Dirección de Asuntos Técnicos, los miembros del Comité de Planificación de Capacitación de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA, el Sr. Marco Antonio Ortega Matute de la Unidad de Recursos Humanos (Presidente), el Sr. Edson Joel Delgado Rodriguez , Jefe de la Oficina Planeamiento y Presupuesto (Miembro), el Sr. Nicolás Antonio Zevallos Trigoso Representante de la Alta Dirección (Miembro) y la Sra. Delia Trujillo Fraga, Representante de los servidores civiles de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA, dejamos constancia que:

1. Se ha revisado el contenido del Proyecto del Plan de Desarrollo de las Personas, relacionado a los aspectos relevantes de la Entidad (objetivos estratégicos, visión y misión, estructura orgánica de la Entidad, número de servidores civiles que conforman la Entidad, Diagnóstico de Necesidades de Capacitación - DNC y Fuente de financiamiento).
2. Se ha revisado la Matriz del PDP que contiene las acciones de capacitación priorizadas para el presente ejercicio fiscal, verificando que las acciones contenidas en dicha matriz sean pertinentes con los objetivos estratégicos de la entidad y no contravengan el orden de prelación previsto en el artículo 14° del Reglamento General de la Ley N° 30057 – Ley del Servicio Civil, el mismo que ha sido indicado en el numeral 6.1.1.3 de la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas".
3. Se ha revisado la disponibilidad presupuestal para atender las capacitaciones incluidas en el PDP.
4. La Presidencia del Comité del Plan de Desarrollo de las Personas, remitirá el PDP a la Gerencia General de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – Devida.


En señal de conformidad suscribimos el presente documento y visamos el Plan de Desarrollo de las Personas – PDP 2019.



Marco Antonio Ortega Matute
Jefe de la Unidad de Recursos Humanos
Presidente



Edson Joel Delgado Rodriguez
Jefe de la Unidad de Planeamiento y
Presupuesto
Miembro

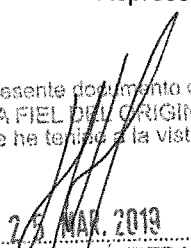


Nicolás Antonio Zevallos Trigoso
Representante de la Alta Dirección
Miembro



Delia Trujillo Fraga
Representante de los servidores civiles
Miembro

El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Que he tenido a la vista


23 MAR. 2019

VICTOR JAVIER HERNÁNDEZ AGUINAGA
FEDATARIO
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas
DEVIDA



Plan de Desarrollo de las Personas

PDP 2019

El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Que he tenido a la vista

25 MAR 2019

VICTOR JAVIER FERNANDEZ AGUINAGA
FEDATARIO
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas
DEVIDA

Comité de Planificación de la Capacitación
COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA



PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

I. PRESENTACION

El Plan de Desarrollo de las Personas, en adelante PDP, es el instrumento de gestión para la planificación de las acciones de capacitación de la Entidad y busca fortalecer las competencias laborales correspondientes a conocimientos, habilidades y actitudes del personal, orientados al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.

El PDP 2019 de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas, en adelante Devida, ha sido elaborado por la Unidad de Recursos Humanos, en atención a las necesidades de capacitación comunicadas por los órganos y unidades orgánicas de Devida, habiendo sido revisada en función de los instrumentos de gestión establecidos por la Autoridad Nacional del Servicio Civil - Servir, en la Directiva "Normas para la Gestión del Procesos de Capacitación en las Entidades Públicas", aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE.

El objetivo general del PDP 2019 es potenciar las capacidades, incrementar los conocimientos y desarrollar habilidades que permitan mejorar el desempeño y el cierre de brechas de nuestros servidores, para así contribuir al logro de objetivos estratégicos y mejorar los servicios que ofrecemos a los ciudadanos.

II. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

El Plan Estratégico Institucional de Devida 2017-2019 ha definido seis objetivos estratégicos, para orientar la gestión institucional en los próximos años, con la finalidad de lograr cambios en las condiciones de los ciudadanos.

- Fortalecer las capacidades operativas de las entidades competentes para el control de oferta de drogas ilegales.
- Prevenir el involucramiento en la cadena delictiva de la oferta de drogas, de la población.
- Mejorar las condiciones para el desarrollo alternativo integral y sostenible de las zonas de influencia de cultivos ilícitos.
- Incrementar la cobertura de las intervenciones preventivas del consumo de drogas legales e ilegales para la población.
- Incrementar la cobertura de servicios de tratamiento y rehabilitación del consumo de drogas legales e ilegales para la población.
- Mejorar la coordinación y articulación de las entidades competentes con el problema de las drogas.

III. MISIÓN Y VISIÓN DE DEVIDA

Devida es un Organismo Público Ejecutor, adscrito al sector de la Presidencia del Consejo de Ministros, encargado de diseñar y conducir la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas y constituirse en la contraparte nacional para todos los fondos de cooperación internacional destinados a la lucha contra las drogas.

3.1 Misión

Ejercer la rectoría de la Política y Estrategia Nacional de la Lucha contra las drogas en beneficio de la población, articulando de manera efectiva al Estado, la Sociedad Civil y la comunidad internacional.



El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Que he tenido a la vista

25 MAR 2019

VICTOR JAVIER HERNANDEZ AGUINAGA
FEDATARIO
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas



PERU

Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

3.2 Visión

El Perú es reconocido como un país líder en el combate y sanción del tráfico ilícito de drogas en todos los eslabones de la cadena delictiva, así como en la reducción efectiva del espacio coccalero, en la disminución de la demanda de drogas y en el decrecimiento de la vulnerabilidad, exclusión y/o discriminación de la población frente al problema de las drogas.

IV. ESTRUCTURA ORGÁNICA

La Estructura Orgánica de Entidad es la siguiente¹:

4.1. Alta Dirección

- Consejo Directivo
- Presidencia Ejecutiva
- Gerencia General²

4.2. Órganos Consultivos

- Consejo Consultivo Nacional

4.3. Órgano de Control Institucional

- Órgano de Control Institucional

4.4. Órganos de Asesoramiento

- Oficina de Asesoría Jurídica
- Oficina de Planeamiento y Presupuesto
 - Unidad de Planeamiento
 - Unidad de Presupuesto
 - Unidad de Inversiones
 - Unidad de Desarrollo Institucional

4.5. Órganos de Apoyo

- Oficina General de Administración
 - Unidad de Abastecimiento
 - Unidad de Contabilidad
 - Unidad de Tesorería
 - Unidad de Recursos Humanos
 - Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación

4.6. Órganos de Línea

- Dirección de Asuntos Técnicos
 - Sub Dirección de Control de la Oferta
 - Sub Dirección de Prevención del Consumo de Drogas
 - Sub Dirección de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible
- Dirección de Promoción y Monitoreo
 - Sub Dirección de Promoción
 - Subdirección de Monitoreo

El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Que he tenido a la vista

27 MAR. 2019

VICTOR JAVIER HERNÁNDEZ AGUINAGA
FEDATARIO
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas
DEVIDA



¹ Título II del Decreto Supremo N° 047-2014-PCM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones – ROF de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas.

² De conformidad con lo dispuesto por la Tercera Disposición Complementaria Final de los Lineamientos de Organización del Estado, aprobados por Decreto Supremo N° 054-2018-PCM, a partir del 19 de mayo de 2018, la Secretaría General de DEVIDA se denomina Gerencia General.





PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

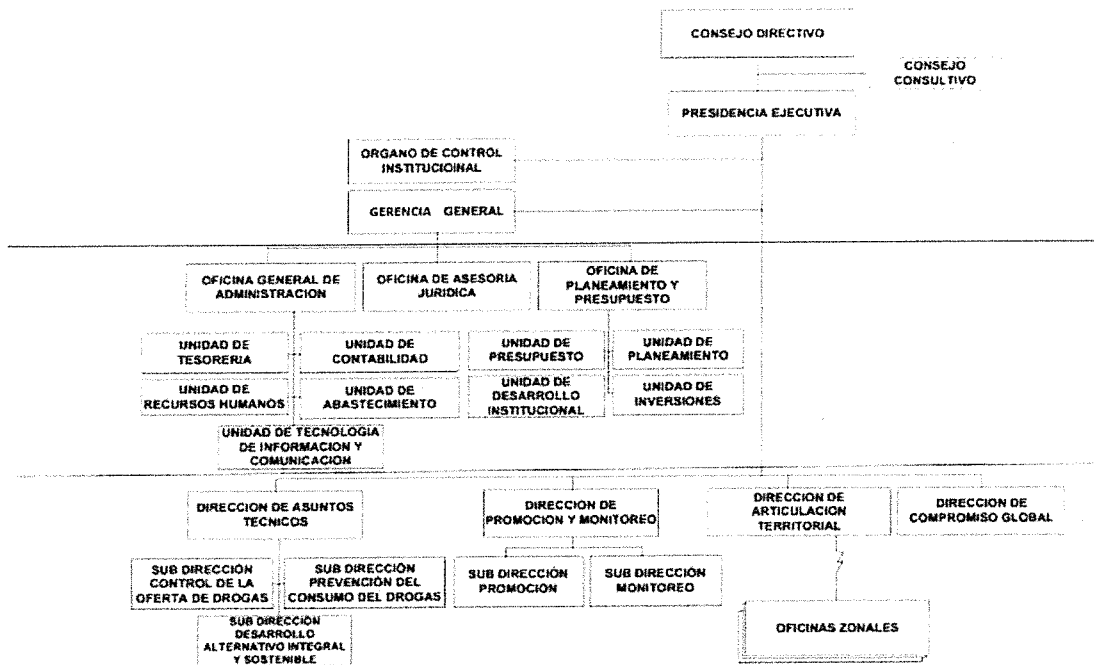
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas - DEVIDA

- Dirección de Articulación Territorial
- Dirección de Compromiso Global

4.7. Órganos Desconcentrados

- Oficinas Zonales

Organigrama de Devida



V. NÚMERO DE SERVIDORES QUE CONFORMAN DEVIDA

Devida cuenta con un total de 442 servidores bajo los regímenes laborales del Decreto Legislativo N° 728 y Decreto Legislativo N° 1057.

Cuadro N° 1

N°	Régimen Laboral	Total
1	Decreto Legislativo N° 728	144
2	Decreto Legislativo N° 1057	298
Total		442

Fuente: Planilla de pago del mes de febrero 2019

VI. ETAPAS DEL PROCESO DE CAPACITACIÓN

La gestión de la capacitación, conforme a la Directiva "Normas para la Gestión del Procesos de Capacitación en las Entidades Públicas", aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE comprende 3 etapas:



El presente documento es "COPIA FIEL DEL ORIGINAL" Que he tenido a la vista

25 MAR 2019

VICTOR JAVIER HERNÁNDEZ AGUINAGA
FEDATARIO
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas
DEVIDA



Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

6.1 Etapa de Planificación:

Para realizar la planificación, el presente Plan se ha basado en la Directiva "Normas para la Gestión del Procesos de Capacitación en las Entidades Públicas", aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE, desarrollando así las siguientes acciones:

a) Conformación del Comité de Planificación de la Capacitación

Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 002-2019-DV-PE, se reconformó el Comité de Planificación de la Capacitación de Devida, el cual está integrado por los siguientes miembros.

- Jefe de la Unidad de Recursos Humanos o su representante, quien lo presidirá.
- Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, miembro.
- Director de la Dirección de Asuntos Técnicos, representante de la Alta Dirección, miembro.
- Representante suplente de los servidores civiles, Srta. Delia Trujillo Fraga, miembro.

b) Diagnóstico de Necesidades de Capacitación - DNC

La Unidad de Recursos Humanos, durante el mes de noviembre de 2018, considerando el procedimiento para gestionar la capacitación, establecida en la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas", aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE, y que la capacitación es una tarea que involucra a toda la entidad, mediante Memorando Múltiple N° 0009-2018-DV-OGA-URH, remitió a los Jefes /Directores de Devida, la "matriz de requerimiento de capacitación", a fin de que remitan sus necesidades de capacitación.

Seguidamente, para la elaboración del DNC, la Unidad de Recursos Humanos, brindó asistencia técnica a los órganos y unidades orgánicas, a fin de orientarlos a identificar "Necesidades de Capacitación" y no demandas personales, así como la importancia de priorizar y determinar adecuadamente el rango de prioridad que aportará al logro de los objetivos de Devida.

Demanda Personal

- Responde a una necesidad particular y con un interés de satisfacción individual.

Necesidad de Capacitación

- Responde a satisfacer el cierre de brechas de capacitación que tiene efecto directo al logro de los objetivos de Devida.

c) Objetivos del Plan de Desarrollo de las Personas – PDP 2019 de Devida

Objetivo general:

Potenciar las capacidades, incrementar los conocimientos y desarrollar habilidades que permitan mejorar el desempeño y el cierre de brechas de nuestros servidores



El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Que he tenido a la vista

25 MAY 2019

VICTOR JAVIER HERNANDEZ AGUINAGA
FEDATARIO
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas
DEVIDA



Objetivos específicos:

- Fortalecer las capacidades de los servidores beneficiarios de la capacitación en el año 2019.
- Lograr aplicar el 20% de acciones de capacitación ejecutadas, que contribuyan al logro de los objetivos institucionales en el año 2019.
- Lograr un 90% de satisfacción de los beneficiarios de capacitación.

d) Metas e Indicadores del Plan de Desarrollo de las Personas – PDP 2019 de Devida

Objetivos específicos del PDP	Meta	Descripción del Indicador (*)
Fortalecer las capacidades de los servidores beneficiarios de la capacitación en el año 2019.	80%	N° de beneficiarios de capacitación que aprobaron la Acción de Capacitación / Número de beneficiarios de capacitación que accedieron a la Acción de Capacitación *100
Lograr aplicar el 20% de acciones de capacitación ejecutadas, que contribuyan al logro de los objetivos institucionales en el año 2019.	20%	Número de acciones de capacitación ejecutadas a nivel de aplicación / Número de acciones capacitaciones ejecutas *100
Lograr un 90% de satisfacción de los beneficiarios de capacitación.	90%	N° de beneficiarios de capacitación que califican el grado de satisfacción de la Acción de Capacitación como buena o muy buena / Número de beneficiarios de capacitación que accedieron a la Acción de Capacitación *100

(*) Los medios de verificación se definen en la Matriz de Evaluación (numeral 6.3 del presente Plan de Desarrollo de Personas).

6.2 Etapa de Ejecución

Las acciones de capacitación establecidas en el PDP 2019, serán ejecutadas por la Unidad de Recursos Humanos.

Durante la ejecución de la acción de capacitación, la Unida de Recursos Humanos realizará las siguientes acciones:

- Registrar el inicio de la Acción de Capacitación
- Verificar y asegurar el normal desarrollo de la Acción de Capacitación
- Completar el formato de asistencia por Acción de Capacitación realizada
- Requerir las calificaciones o las asistencia del beneficiario de la capacitación

Luego de finalizada cada acción de capacitación, la Unidad de Recursos Humanos completará la "Matriz de Ejecución del PDP", en la cual se registra la información real sobre la ejecución del PDP y todas las modificaciones realizadas de acuerdo con lo establecido en la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas".

Las evaluaciones deben medir, principalmente, que las capacitaciones impartidas deban ser aplicadas por los servidores en el desempeño de sus labores, a fin de lograr que lo invertido en la capacitación retorne en beneficio de Devida. Asimismo, las capacitaciones deberán mejorar el clima laboral y el rendimiento de cada servidor.



El presente documento es "COPIA FIEL DEL ORIGINAL" Que he tenido a la vista

25 MAR 2019

VICTOR JAVIER HERNÁNDEZ AGUINAGA FEDATARIO Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas - DEVIDA

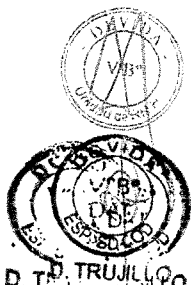
6.3 Etapa de Evaluación

Las acciones de capacitación serán evaluadas bajo las siguientes modalidades:

- **Nivel de Reacción**, se utiliza la herramienta de encuesta de satisfacción, se realiza al culminar la acción de capacitación. Esta herramienta se aplica a todas las acciones de capacitación contenidas en el PDP.
- **Nivel de Aprendizaje**, se utiliza la herramienta de medición que proponga el proveedor de capacitación, se realiza al inicio y al final, o durante y al final la acción de capacitación.
- **Nivel de Aplicación**, se utiliza la herramienta de Propuesta de Aplicación; mediante el cual, el servidor se compromete a desarrollar una serie de actividades al culminar la capacitación. El compromiso de acciones propuestas debe ser remitidos a la Unidad de Recursos Humanos en un plazo no mayor de treinta (30) días de culminado la acción de capacitación. La evaluación del cumplimiento de las acciones propuestas es realizada por el jefe inmediato y debe ser entregado en plazo no mayor de seis (6) meses. Asimismo, es el jefe inmediato del servidor beneficiado de la acción de capacitación y sujeto a la evaluación de propuesta de aplicación, el responsable de hacer seguimiento al cumplimiento de las acciones propuestas.

Matriz de evaluación del Plan de Desarrollo de las Personas – PDP 2019

Objetivos específicos del PDP	Meta	Dimensión	Subdimensión	Indicador	Descripción del Indicador	Evidencia / Medio de Verificación
Fortalecer las capacidades de los servidores beneficiarios de la capacitación en el año 2019.	80%	Aprendizaje	Acciones de capacitación evaluadas a nivel de aprendizaje	% de acciones de beneficiarios de capacitación que aprobaron la Acción de Capacitación	N° de beneficiarios de capacitación que aprobaron la Acción de Capacitación / Número de beneficiarios de capacitación que accedieron a la Acción de Capacitación *100	Pruebas escritas de respuesta fija o abierta; o análisis de casos, resolución de problemas, ensayos, entre otros.
Lograr aplicar el 20% de acciones de capacitación ejecutadas, que contribuyan al logro de los objetivos institucionales en el año 2019.	20%	Aplicación	Acciones de capacitación evaluadas a nivel de aplicación.	% de acciones de capacitación ejecutadas a nivel de aplicación	Número de acciones de capacitación ejecutadas a nivel de aplicación / Número de acciones capacitaciones ejecutas *100	Formato propuesta de aplicación o plan de acción
Lograr un 90% de satisfacción de los beneficiarios de capacitación.	90%	Reacción (Percepción)	Acciones de capacitación evaluadas a nivel de reacción.	% de beneficiarios de capacitación que califican el grado de satisfacción de la Acción de Capacitación como buena o muy buena	N° de beneficiarios de capacitación que califican el grado de satisfacción de la Acción de Capacitación como buena o muy buena / Número de beneficiarios de capacitación que accedieron a la Acción de Capacitación *100	Encuesta de Satisfacción: De 40 a 48 puntos = Bueno; De 49 a 56 puntos = Muy Bueno



El presente documento es "COPIA FIEL DEL ORIGINAL" Que he tenido a la vista

25 MAR 2019

VICTOR JAVIER HERNANDEZ AGUINAGA
FEDATARIO
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas
DEVIDA



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas - DEVIDA

VII. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

El presente Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado Anualizado – PDP 2019 cuenta con una disponibilidad presupuestal de S/.250,000.00 soles, debidamente aprobada.

Cuadro N° 2

N°	Fuentes de financiamiento Donaciones y Transferencias	Presupuesto
1	Recursos Ordinarios	250,000.00
Total		250,000.00

VIII. ANEXOS:

Anexo N° 1: Matriz de Ejecución del PDP 2018

Anexo N° 2: Matriz del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación - DNC 2019.

Anexo N° 3: Matriz del Plan de Desarrollo de las Personas - PDP 2019.



N. ZEVALLOS



R. ORTEGA



E. BELGADO



D. TRUJILLO

El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Que he tenido a la vista

25 MAR. 2019

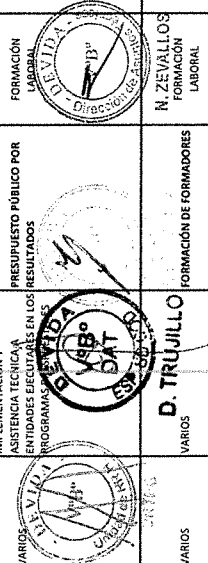
VICTOR JAVIER HERNANDEZ AGUINAGA
FEDATARIO
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas
DEVIDA

MATRIZ DNC

(Para su llenado ver el instructivo)

El presente documento es "COPIA FIEL DEL ORIGINAL" Que he leído a la vista

N°	ORGANO O UNIDAD ORGANICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACION	DESCRIBA LA FUNCION DEL PERFIL DE PUESTO U OBJETIVO DEL ORGANISMO O UNIDAD ORGANICA AL QUE APORTA LA CAPACITACION	NOMBRE DE LA ACCION DE LA CAPACITACION	TIPO DE CAPACITACION	TIPO DE ACCION DE CAPACITACION	CODIGO DE PRIORIDAD	RANGO DE PERTINENCIA	OBJETIVO DE LA CAPACITACION	NIVEL DE EVALUACION	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO INDIVIDUAL	
														Costos Directos	Costos Indirectos
1	UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	ESPECIALISTA Y TECNICO EN CONTROL PATRIMONIAL	LINCOLN PALOMINO Y LOZANO, TEOFILO ROMERO PARIONA	REGISTRO, MIGRACION DE INVENTARIO EN EL SINABIP, PROCEDIMIENTOS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICION, REGISTRO Y PRESENTACION DE LOS ELEMENTOS DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO DE LAS ENTIDADES GOBIERNAMENTALES	GESTION SOBRE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD ESTATAL	FORMACION LABORAL	Curso	6	3	MEJORAS EN LA GESTION DE CONTROL PATRIMONIAL	REACCION /APRENDIZAJE	Presencial	II	3,400.00	
2	DIRECCION DE COMPROMISO GLOBAL, ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL, UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS, GERENCIA GENERAL, UNIDAD DE ABASTECIMIENTO, OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	ASESORES DE LA DOC., AUDITOR DE LOGAROS Y COORDINADORES TERRITORIALES DATE Y PP, ESPECIALISTAS DATE DEL EJE DE PREVENCIÓN (HABLA FRANCO, FAMILIAS FUERTES, AMBIENTE EDUCATIVO, QUILABAMBA, OZ SAN FRANCISCO, OZ SAN JUAN DEL ORO, OZ TARAPOTO, DIRECCION DE PROMOCION Y MONITOREO	VARIOS	PARTICIPAR EN REPRESENTACION DE LA DIRECCION EN COMISIONES Y/O REUNIONES DE TRABAJO, DESARROLLO DE SERVICIOS DE CONTROL Y RELATIVO A LAS FUNCIONES LEGALES DE LA UNH.	DERECHO ADMINISTRATIVO	FORMACION LABORAL	Curso	C3	8	Fortalecer y actualizar de conocimientos sobre derecho administrativo	REACCION /APRENDIZAJE	Presencial	II	32,500.00	
3	DIRECCION DE ARTICULACION TERRITORIAL, DIRECCION DE COMPROMISO GLOBAL, OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION, UNIDAD DE CONTABILIDAD, OZ QUILABAMBA, OZ SAN FRANCISCO, OZ SAN JUAN DEL ORO, OZ TARAPOTO, DIRECCION DE PROMOCION Y MONITOREO	EQUIPO DE GESTION DE LA DATE, COORDINADORES TERRITORIALES DATE Y PP, ESPECIALISTAS DATE DEL EJE DE PREVENCIÓN (HABLA FRANCO, FAMILIAS FUERTES, AMBIENTE EDUCATIVO, QUILABAMBA, OZ SAN FRANCISCO, OZ SAN JUAN DEL ORO, OZ TARAPOTO, DIRECCION DE PROMOCION Y MONITOREO	VARIOS	PLANIFICAR, ORGANIZAR, Y EJECUTAR PROCESOS, PROGRAMAS, PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES	GESTION PÚBLICA	FORMACION LABORAL	CURSO	D	8	CONOCER Y COMPRENDER LAS HERRAMIENTAS Y MEJORAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES	REACCION /APRENDIZAJE	PRESENCIAL / SEMI PRESENCIAL	II	15,500	
4	DIRECCION DE ARTICULACION TERRITORIAL, OZ PUCALLPA, OZ QUILABAMBA, OZ LA MERCE, OZ SAN JUAN DEL ORO, OZ TINGO MARIA, OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	EQUIPO DE GESTION DE LA DATE, (DIRECTOR, DIRECTOR ADJUNTO) Y COORDINADORES TERRITORIALES DATE Y PP Y ESPECIALISTAS DNAS,	VARIOS	PLANIFICAR, ORGANIZAR, DIRIGIR, SUPERVISAR, COORDINAR Y EJECUTAR PROCESOS, PROGRAMAS, PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES	SISTEMA DE PROGRAMACION MULTIANUAL Y GESTION DE INVERSIONES - INVIERTE PE	FORMACION LABORAL	CURSO	D	8	ACTUALIZAR HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES	REACCION /APRENDIZAJE	PRESENCIAL / SEMI PRESENCIAL	II	28,500	
5	DIRECCION DE ARTICULACION TERRITORIAL, OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION, OZ PUCALLPA, OZ SAN FRANCISCO, OZ SAN JUAN DEL ORO, DIRECCION DE PROMOCION Y MONITOREO, OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	ESPECIALISTAS DATE QUE INTERVIENEN EN LA IMPLEMENTACION Y ASISTENCIA TECNICA EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES, ESPECIALISTAS ADMINISTRATIVOS, ASISTENTES, ANALISTAS Y TECNICOS DE OPP	VARIOS	IMPLEMENTACION Y ASISTENCIA TECNICA A ENTIDADES EJECUTIVAS EN PROGRAMAS PRESUPUESTALES	PRESUPUESTO PÚBLICO POR RESULTADOS	FORMACION LABORAL	CURSO	D	8	ADQUIRIR HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES	REACCION /APRENDIZAJE	PRESENCIAL / SEMI PRESENCIAL	II	13,500	
6	TRANSVERSAL	VARIOS	VARIOS	FORMACION DE FORMADORES	FORMACION DE FORMADORES	FORMACION LABORAL	CURSO	D	8	ADQUIRIR LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA GESTIONAR EQUIPOS DE ALTO RENDIMIENTO	REACCION /APRENDIZAJE	PRESENCIAL / SEMI PRESENCIAL	II	32,000	

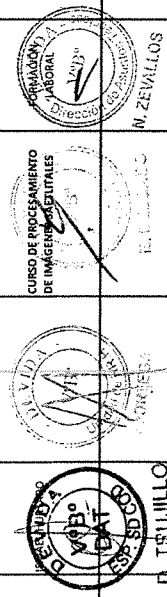


7	AREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO, DIRECCION DE ARTICULACION TERRITORIAL, OZ LA MERCEZ, OZ TIINGO MARIA, UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS, OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION	TECNICOS, ANALISTAS, SECRETARIAS Y COORDINADORES EN ARCHIVO	VARIOS	ELABORAR PROYECTOS DE INSTRUMENTOS DE GESTION ARCHIVISTICA	GESTIÓN DOCUMENTARIA Y MANEJO DE ARCHIVOS	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	El presente documento es "COPIA FIEL DEL ORIGINAL" Que he visto a la vista 27 MAY 2019 VICTOR JAVIER FERNANDEZ AGUINAGA Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas	REACCIÓN / APRENDIZAJE	PRESENCIAL	II	4,000.00	
8	DIRECCION DE ASUNTOS TECNICOS, DIRECCION DE ARTICULACION TERRITORIAL	EQUIPO DE GESTION DE LA DATE, COORDINADORES TERRITORIALES DATE Y PP, ESPECIALISTAS DATE, FAMILIAS FUERTES, AMBITO COMUNITARIO) DAIS Y CONTROL DE LA OFERTA DE DROGA, ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES	VARIOS	ORIENTAR, BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA Y PROMOVER LA ARTICULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA ENMARCADOS EN LOS PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE LUCHA CONTRA LAS DROGAS, A NIVEL TERRITORIAL, CON LAS ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y LA SOCIEDAD CIVIL, ASÍ COMO SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y PLANES OPERATIVOS TERRITORIALES. ELABORAR Y PROPONER PLANES, POLÍTICAS E INSTRUMENTOS INHERENTES A LAS MATERIAS DE LA DIRECCION	DISEÑO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	ASISTENCIA TÉCNICA Y PROMOVER LA ARTICULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	REACCIÓN / APRENDIZAJE	PRESENCIAL	III	13,500	
9	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS, COMITÉ DE TRÁNSITO, OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	JEFE, ESPECIALISTAS, TÉCNICOS, COMITÉ DE TRANSITO, ENCARGADOS DE LAS UNIDADES DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	VARIOS	JEFE DE LA UNIDAD	TRÁNSITO A SERVIR	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D		REACCIÓN / ALCACIÓN	PRESENCIAL		3,000	
10	DIRECCION DE ARTICULACION TERRITORIAL, DIRECCION DE MONICION Y MONITOREO	ESPECIALISTAS Y TÉCNICOS	VARIOS	ELABORAR Y EMITIR INFORMES TÉCNICOS, FORMATOS Y OTROS DOCUMENTOS DE COMPETENCIA DE CADA UNO DE LOS PUESTOS O CARGOS.	OFIMÁTICA / OFFICE NIVEL INTERMEDIO	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	COMPRENDER LAS HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES	REACCIÓN / APRENDIZAJE	PRESENCIAL / SEMI PRESENCIAL	II	17,500	
11	DIRECCION DE ASUNTOS TECNICOS, DIRECCION DE ARTICULACION TERRITORIAL, UNIDAD DE ABASTECIMIENTO, OFICINA DE ASESORIA JURIDICA Y ORGANISMO DE AUDITOR DE OCU, CONTROL INSTITUCIONAL, UNIDAD DE CONTABILIDAD	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DATE, ESPECIALISTAS Y ANALISTAS DE LA DATE, ESPECIALISTAS DE UABA, ABOGADO DE OCU, AUDITOR DE OCU, REVISION Y RENDICION DE CUENTAS	VARIOS	EJECUCION PRESUPUESTAL, PLANEAMIENTO Y PROCESOS LOGISTICOS, ELABORACION DE INFORMES DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR Y SIMULTANEO, PROGRAMAR Y EJECUTAR LOS PROCESOS DE ABASTECIMIENTO	CONTRATACIONES CON EL ESTADO	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	COMPRENDER LOS PROCEDIMIENTOS SEÑALADOS EN LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO	REACCIÓN / APRENDIZAJE	PRESENCIAL	I	30,000	
12	DIRECCION DE ARTICULACION TERRITORIAL, UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS, CONTABILIDAD, OZ LA MERCEZ, OZ QUILLABAMBA, OZ SAN FRANCISCO, OZ SAN JUAN DEL ORD, OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	JEFE DE LA URRH, ESPECIALISTAS DE LA URRH, OPI, UCONT, OZ QUILLABAMBA, OZ SAN FRANCISCO, OZ SAN JUAN DEL ORD, OFICINA DE PLANEAMIENTO Y	VARIOS	Formular, ejecutar y evaluar los procesos correspondientes al Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública en la Entidad	GESTIÓN POR PROCESOS	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	ADQUIRIR HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES	REACCIÓN / APRENDIZAJE	PRESENCIAL / SEMI PRESENCIAL	II	14,400	

13	DIRECCIÓN DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL, UNIDAD DE ABASTECIMIENTO, UNIDAD DE CONTABILIDAD, OZ SAN FRANCISCO, OZ SAN JUAN DEL ORO, UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	ESPECIALISTAS Y ANALISTAS DE LA OZ, JEFE Y ESPECIALISTAS DE OZ, ESPECIALISTAS DE TÉCNICOS DE UHI, SUPERVISOR DE RENDIMIENTO DE CUENTAS Y TÉCNICOS DE UICONT, ASISTENTE EN TESORERÍA, DE PUCALPA, OZ SAN FRANCISCO, OZ SAN JUAN DEL ORO, UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	VARIOS	ELABORAR Y EMITIR INFORMES, FORMATOS Y OTROS DOCUMENTOS DE COMPETENCIA	SIAF - SIGA	FORMACIÓN LABORAL	CURSO "El presente documento es "COPIA FIEL DEL ORIGINAL" Que se le entrega a vista"	D	8	ADQUIRIR HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES	REACCIÓN /APRENDIZAJE	PRESENCIAL / SEMI PRESENCIAL	II	12.500
14	DIRECCIÓN DE COMPROMISO GLOBAL, ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL, AREA DE COMUNICACIONES, DIRECCIÓN DE ARTICULACION TERRITORIAL	ESPECIALISTA EN COOPERACION INTERNACIONAL DE LA DPM, SUPERVISOR DE SERVICIOS DE CONTROL DE OCI Y EL ESPECIALISTA EN COMUNICACIONES, ESPECIALISTAS DE LA DATE	VARIOS	INFORMAR A LOS COORDINADORES NACIONALES, GRUPOS DE TRABAJO Y PUNTOS FOCALES SOBRE LOS ACUERDOS ALCAZARADOS, DIRIGIR Y CONTROLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LOS MIEMBROS DE LA COMISION AUDITORA Y elaboración de informes y evaluación de estrategias comunicacionales de carácter nacional y local	MONITOREO Y EVALUACION DE PROYECTOS Y PROGRAMAS SOCIALES	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	8	ADQUIRIR HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES	REACCIÓN /APRENDIZAJE	PRESENCIAL	II	24.800
15	DIRECCIÓN DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL / HABLA FRANCO / OZ QUILLABAMBA, IQUITOS, SIO, LA LIBERTAD	ESPECIALISTAS EN TRATAMIENTO Y CONSUMO DE DROGAS	VARIOS	ELABORAR Y PROPONER PLANES, POLÍTICAS E INSTRUMENTOS INHERENTES A LAS MATERIAS DE LA DIRECCIÓN	ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD BASADA EN LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD	FORMACIÓN LABORAL	CURSO / PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN	D	8	APLICAR HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES	REACCIÓN /ALICACIÓN	PRESENCIAL / SEMI PRESENCIAL	II	14.200,00
16	DIRECCIÓN DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL	TRANSVERSAL	VARIOS	ELABORAR Y PROPONER PLANES, POLÍTICAS E INSTRUMENTOS INHERENTES A LAS MATERIAS DE LA DIRECCIÓN	CONTROL INTERNO	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	7	APLICAR HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES	REACCIÓN /ALICACIÓN	PRESENCIAL / SEMI PRESENCIAL	III	3.000
17	DIRECCIÓN DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL	TRANSVERSAL	VARIOS	PLANIFICAR, ORGANIZAR, DIRIGIR, SUPERVISAR, COORDINAR Y EJECUTAR PROCESOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL MARCO DE DATE	TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	7	APLICAR HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES	REACCIÓN /ALICACIÓN	PRESENCIAL / SEMI PRESENCIAL	III	3.000
18	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y MONITOREO, OZ SAN FRANCISCO, OZ TINGO MARIA, OZ PUCALPA, OZ LA MERCEDE, OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	ESPECIALISTAS EN PLANEAMIENTO EN SISTEMAS INFORMÁTICOS, sistemas de información	VARIOS	MEJORAR LOS CONOCIMIENTOS DE PLANEAMIENTO A FIN DE REFORZAR LA GESTIÓN EN LA ELABORACIÓN DE LOS POI, PTA, PROGRAMACIÓN Y LA EVALUACIÓN EN COORDINANCIA CON LOS OBJETIVOS DEL FEF DEVIDA.	PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	7	EJECUTAR LA ADECUADA FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES INSTITUCIONALES	REACCIÓN /APRENDIZAJE	Presencial	II	3.000
19	UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION	COORDINADOR DE SISTEMAS DE INFORMACION	DARWIN GUSTAVO DEL AGUILA CASTAÑEDA	Gestión de Proyectos de Desarrollo de Software	SCRUM PRODUCT OWNER CERTIFIED (SPOC)	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	7	IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA PARA LA INTEGRACION DE FRAMEWORK EN JAVA CON EL PATRON DE DESARROLLO MODEL VIEW CONTROLLER (mvc)	REACCIÓN /APRENDIZAJE	Presencial	II	3.000
20	UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION	COORDINADOR DE SISTEMAS DE INFORMACION	DARWIN GUSTAVO DEL AGUILA CASTAÑEDA	Gestión de Proyectos de Desarrollo de Software	SCRUM PRODUCT OWNER CERTIFIED (SPOC)	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	7	Preparar un enfoque de trabajo práctico de Scrum, implementar la metodología Scrum en los proyectos de desarrollo de software de DEVIDA, Conocer el estándar International SPOC (Scrum Body of Knowledge).	REACCIÓN /APRENDIZAJE	Presencial	II	3.000

21	UNIDAD DE CONTABILIDAD, UNIDAD DE TESORERIA	APOYO FINANCIERO, ESPECIALISTA EN PROGRAMACION DE PAGOS Y EN TESORERIA	VARIOS	FUNCIONES CONTABLES	TRIBUTACION	FORMACION LABORAL	CURSO	D	6	Conocimiento mayor de los conceptos y procesos que se dan en la Administración Pública.	REACCION /APRENDIZAJE	Presencial	I	5/ 6.000,00
		TECNICOS EN INFRAESTRUCTURA	LEOPOLDO PASALACQUA SOTO, EMERSON PINO TUAMAMA	Evitar que los usuarios envíen por error información confidencial a personas no autorizadas.	MICROSOFT EXCHANGE	FORMACION LABORAL	CURSO	D	6	Adquirir los conocimientos para atender y resolver inconvenientes con los servicios de mensajería electrónica Microsoft Exchange.	REACCION /APRENDIZAJE	Presencial	II	3.000
		SOPORTE TECNICO	EDMISON SEVILLANO PERALTA, MARCO ORDINEZ PORRAS	APOYAR EN MANTENER ACTUALIZADO EL INVENTARIO DE BIENES INFORMÁTICOS Y SOFTWARE	MCSA WINDOWS SERVER 2016	FORMACION LABORAL	CURSO	D	6	Adquirir los conocimientos de Windows Server 2016 para aplicarlos a la entidad.	REACCION /APRENDIZAJE	Presencial	II	3.000
		ANALISTA EN REDES Y COMUNICACIONES	HUMBERTO PAJARES CARBAJAL	GESTIONAR LA SEGURIDAD PERIMETRAL, GESTIONAR LA SEGURIDAD DE LA RED LAN	PROGRAMA OFICIAL ETHICAL HACKING C PTE	FORMACION LABORAL	CURSO	D	6	Verificar los conocimientos necesarios para realizar una prueba de penetración empleando en forma práctica las herramientas que se	REACCION /APRENDIZAJE	Presencial	II	3.000
		ANALISTA PROGRAMADOR	RITCHER GOMEZ TUESTA	DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DESKTOP	POWER BUILDER ENTERPRISE V17 Y POWER BUILDER FOUNDATION CLASS V17	FORMACION LABORAL	CURSO	D	6	Aprovechar todas las bondades del power builder, controles y reportes avanzados	REACCION /APRENDIZAJE	Presencial	II	3.000
22	UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION	ADMINISTRADOR DE BASE DE DATOS	LUIS ALBERTO LUQUE GOYCOHEA	GESTION DE PROYECTOS DE IMPLEMENTACION DE SERVICIOS A ADMINISTRAR	GESTION DE PROYECTOS CON PMBOK, CERTIFICACION PROJECT MANAGEMENT PROFESSIONAL PMP	FORMACION LABORAL	CURSO	D	6	COORDINACION Y GESTION DE REQUERIMIENTOS PARA LOS PROCESOS EN LA GERENCIA DEL PROYECTO SEAN EXTERNOS SEGUN PMBOK 6	REACCION /APRENDIZAJE	Presencial	II	3.000
		ESPECIALISTA EN SISTEMAS	LUIS ANDRES CANCHANI CURUTOPAC	Aproyo en la gestión de proyectos	HABILIDADES BLANDAS PARA GESTION DE PROYECTOS	FORMACION LABORAL	CURSO	D	6	Entender el aspecto humano de los proyectos. O Desarrollar Habilidades Blandas para lograr los objetivos del proyecto. O Mejorar las habilidades de liderazgo, motivación, solución de conflictos, negociación y comunicación.	REACCION /APRENDIZAJE	Presencial	II	3.000
		ANALISTA PROGRAMADOR	JULIAN BENITO LIZARDO SANGAMA	DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS	AGILE SOFTWARE DEVELOPER	FORMACION LABORAL	CURSO	D	6	UTILIZAR TECNICAS Y HERRAMIENTAS AGILES PARA DEFENIR LOS REQUERIMIENTOS DEL PRODUCTO	REACCION /APRENDIZAJE	Presencial	II	3.000
23	OZ TINGO MARIA, OZ SAN FRANCISCO, OZ QUILLABAMBA	Especialista Coordinador Café, SUPERVISOR DE CAMPO, ESPECIALISTAS EN ASOCIATIVIDAD	VARIOS	Gestión de actividades - Café, TRABAJO DE CAMPO	TECNICAS Y ESTUDIO DE SUELO PARA LA PRODUCTIVIDAD DEL CAFÉ Y CACAO	FORMACION LABORAL	Seminario Taller	D	6	Capacitación a fin de aportar a las funciones del órgano o unidad orgánica (ROF)	REACCION /APRENDIZAJE	Presencial	I	9.000,00
24	DIRECCION DE ASUNTOS TECNICOS	ANALISTA DE INFORMACION GEOGRAFICA	FRANK RENATO CASAS SULCA	RESPONSABLE DEL OPD	CURSO DE PROCESAMIENTO DE IMAGENES AERIALES	FORMACION LABORAL	CURSO	D	6	APLICAR HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES	REACCION /APLICACION	PRESENCIAL	II	1.500
		ASESOR DAT OPD	FRANK RENATO CASAS SULCA	RESPONSABLE DEL OPD	BUSINESS INTELLIGENCE	FORMACION LABORAL	PROGRAMA DE ESPECIALIZACION	D	6	CONOCER Y COMPRENDER LOS PROCEDIMIENTOS, E INSTRUMENTOS PARA LA GESTION Y ANÁLISIS DE INFORMACION DESDE EL ENFOQUE DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS APLICADA A LA ADMINISTRACION PUBLICA	REACCION /APRENDIZAJE	PRESENCIAL	I	2.000

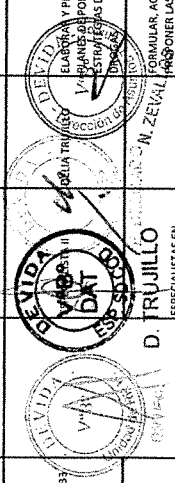
25 MAR. 2018
 VICTOR JAVIER HERNANDEZ AGUINAGA
 FEDATARIO
 Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas
 DEVIDA



26	DIRECCION DE ARTICULACION TERRITORIAL	DIRECTOR ADJUNTO COORDINADORES TERRITORIALES ESPECIALISTAS DATE	VARIOS	PLANIFICAR, ORGANIZAR, DIRIGIR, SUPERVISAR, COORDINAR Y EJECUTAR PROCESOS, PROGRAMAS, PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS DE LA DATE, BRINDAR ASISTENCIA TECNICA Y REALIZAR ACCIONES DE SUPERVISION, COORDINACION INTER INSTITUCIONAL Y ARTICULACION TERRITORIAL	HABILIDADES DIRECTIVAS	FORMACION LABORAL	TALLER / CURSO	0	5	LIGADO A OBJETIVOS EN FUNCION DE PUESTO	REACCION / APRENDIZAJE	PRESENCIAL	II	3,000
27	DIRECCION DE PROMOCION Y MONITOREO	ANALISTA ADMINISTRATIVO, TECNICO		ELABORAR Y EMITIR INFORMES TECNICOS, FORMADOS Y OTROS DOCUMENTOS DE COMPETENCIA DE CADA UNO DE LOS PUESTOS O CARGOS.	EXCEL BASICO, INTERMEDIO Y AVANZADO	FORMACION LABORAL	CURSO	0	5		REACCION / APLICACION	PRESENCIAL / SEMI PRESENCIAL	II	1,000
28	OZ SAN JUAN DEL ORO, INSTITUCIONAL, DIRECCION DE ARTICULACION TERRITORIAL	TRANSVERSAL			EFICAZ / EFECTIVA	FORMACION LABORAL	CURSO	0	5		REACCION / APLICACION	PRESENCIAL / SEMI PRESENCIAL	II	1,000
29	DIRECCION DE COMPROMISO GLOBAL, ARTICULACION TERRITORIAL, DIRECCION DE PROMOCION Y MONITOREO	TECNICOS Y ANALISTAS			INGLES BASICO E INTERMEDIO	FORMACION LABORAL	CURSO	0	5		REACCION / APLICACION	PRESENCIAL / SEMI PRESENCIAL	II	2,000
30	DIRECCION DE ARTICULACION TERRITORIAL	ESPECIALISTAS Y TECNICOS	VARIOS	ORIENTAR, BRINDAR ASISTENCIA TECNICA Y PROMOVER LA ARTICULACION DE LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA ENMARCADOS EN LOS PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE LUCHA CONTRA LAS DROGAS, A NIVEL TERRITORIAL, CON LAS ENTIDADES PUBLICAS, PRIVADAS Y LA SOCIEDAD CIVIL, AS COMO SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION DE ACTIVIDADES Y	COMERCIO INTERNACIONAL	FORMACION LABORAL	CURSO	0	5		REACCION / APLICACION	PRESENCIAL / SEMI PRESENCIAL	II	1,800
31					ENFOQUE DE CADENA DE VALOR	FORMACION LABORAL	CURSO	0	5		REACCION / APLICACION	PRESENCIAL / SEMI PRESENCIAL	III	1,800
32	AREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO	ASISTENTES EN ARCHIVO	VARIOS	DIGITALIZAR DOCUMENTOS DE GESTION PARA EL REPOSITORIO DIGITAL A FIN DE ATENDER LAS SOLICITUDES DEL SERVICIO ARCHIVISTICO DEL PERSONAL DE DEVIDA	DIRECCION DE PROYECTOS DE DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS	FORMACION LABORAL	CURSO	0	5	CONOCER LOS PRINCIPALES PASOS QUE DEBEN DARSE PARA ACOMETER UN PROYECTO DE DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS	REACCION / APRENDIZAJE	PRESENCIAL / SEMI PRESENCIAL	III	4,000
33					ESPECIALIZACION EN TRAFICO ILICITO DE DROGAS	FORMACION LABORAL	CURSO	0	5		REACCION / APLICACION	PRESENCIAL / SEMI PRESENCIAL	III	1,500
34	DIRECCION DE ASUNTOS TECNICOS	TRUJILLO ESPECIALISTAS EN REDACCION DE DEMANDA DE DROGAS	VARIOS	FORMULAR Y PROPONER LAS POLITICAS SOBRE ESTRATEGIAS DE CONSUMO DE DROGAS, ACTUALIZAR Y FORMULAR LAS POLITICAS, LAS ESTRATEGIAS NACIONALES DE LUCHA CONTRA LA DROGA, LOS PROGRAMAS Y PLANES OPERATIVOS	GESTION LOCAL DE POLITICAS DE DROGAS (SISTEMAS TERRITORIALES DE PREVENCIÓN DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO)	FORMACION LABORAL	CURSO	0	5		REACCION / APLICACION	PRESENCIAL / SEMI PRESENCIAL	III	1,600

El presente documento es "COPIA FIEL DEL ORIGINAL" Que he tenido a la vista

27 MAR 2019
 VICTOR JAVIER HERNANDEZ AGUINAGA
 FEDATARIO
 Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas
 DEVIDA

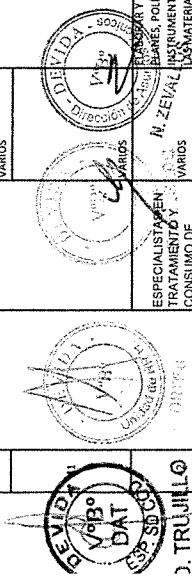


35	ESPECIALISTAS EN REDUCCIÓN DE DEMANDA DE DROGAS	VARIOS	EVALUAR LOS RESULTADOS DE LOS PLANES OPERATIVOS QUE SE EJECUTEN DENTRO DEL MARCO DE LA LUCHA CONTRA LAS DROGAS Y SU INCIDENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LOS PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE LUCHA CONTRA LAS DROGAS.	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	5	5	REACCIÓN / APLICACIÓN	APLICAR HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES	PRESENCIAL / SEMI PRESENCIAL	III	14,000
36		VARIOS	GESTIÓN TERRITORIAL Y DESARROLLO LOCAL	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	5	5	REACCIÓN / APLICACIÓN	APLICAR HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES	PRESENCIAL / SEMI PRESENCIAL	III	14,000
37		VARIOS	GESTIÓN DE RIESGOS	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	5	5	REACCIÓN / APLICACIÓN	APLICAR HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES	PRESENCIAL / SEMI PRESENCIAL	III	14,000
38		EQUIPO DE GESTIÓN DE LA DATE, COORDINADORES TERRITORIALES DATE Y PP. ESPECIALISTAS DATE DEL EJE DE PREVENCIÓN	DESARROLLO ALTERNATIVO SOSTENIBLE	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	5	5	REACCIÓN / APLICACIÓN	APLICAR HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES	PRESENCIAL / SEMI PRESENCIAL	III	14,000
39		VARIOS	GESTIÓN DE EDUCACIÓN E-LEARNING	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	5	5	REACCIÓN / APLICACIÓN	APLICAR HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES	PRESENCIAL / SEMI PRESENCIAL	III	5,000
40		VARIOS	ESTRATEGIAS DE NEGOCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	5	5	REACCIÓN / APLICACIÓN	APLICAR HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES	PRESENCIAL / SEMI PRESENCIAL	III	14,000
		VARIOS	GÉNERO, DERECHO Y POLÍTICAS PÚBLICAS	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	5	5	REACCIÓN / APLICACIÓN	APLICAR HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES	PRESENCIAL / SEMI PRESENCIAL	III	14,000
		ESPECIALISTAS EN TRATAMIENTO Y CONSUMO DE DROGAS	EPIDEMIOLOGÍA E INVESTIGACIÓN EN SALUD	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	5	5	REACCIÓN / APLICACIÓN	APLICAR HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES	PRESENCIAL / SEMI PRESENCIAL	III	14,000
43		VARIOS	POLÍTICAS PÚBLICAS DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	5	5	REACCIÓN / APLICACIÓN	APLICAR HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES	PRESENCIAL / SEMI PRESENCIAL	III	12,000
44		VARIOS	ENTREVISTA EMOCIONAL	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	5	5	REACCIÓN / APLICACIÓN	APLICAR HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES	PRESENCIAL / SEMI PRESENCIAL	III	12,000
45		VARIOS	GESTIÓN DE POLÍTICAS PARA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	5	5	REACCIÓN / APLICACIÓN	APLICAR HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES	PRESENCIAL / SEMI PRESENCIAL	III	12,000

El presente documento es "COPIA FIEL DEL ORIGINAL" que se tiene a la vista

25 MAR 2019

VICTOR JAVIER HERNANDEZ AGUINAGA
 FEDATARIO
 Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas

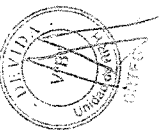


J. TRUJILLO

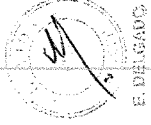
46	ESPECIALISTAS EN TRATAMIENTO Y CONSUMO DE DROGAS	VARIOS	ELABORAR Y PROPONER PLANES, POLÍTICAS E INSTRUMENTOS INHERENTES A LAS MATERIAS DE COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN	ORIENTACIÓN Y PROMOCIÓN FAMILIAR	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	5	APLICAR HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES	REACCION / APLICACIÓN	PRESENCIAL / SEMI PRESENCIAL	III	12,000
47	EQUIPO DE GESTIÓN DE LA DATE, COORDINADORES TERRITORIALES DATE	VARIOS	ORIENTAR, BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA Y PROMOVER LA ARTICULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA ENMARCADOS EN LOS PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE LUCHA CONTRA LAS DROGAS, A NIVEL TERRITORIAL, CON LAS ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS	METODOLOGIAS PARA LA ELABORACION DE ESTUDIO DE MERCADO	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	5	APLICAR HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES	REACCION / APLICACIÓN	PRESENCIAL / SEMI PRESENCIAL	III	14,400
48	EQUIPO DE GESTIÓN DE LA DATE, COORDINADORES TERRITORIALES DATE	VARIOS	ORIENTAR, BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA Y PROMOVER LA ARTICULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA ENMARCADOS EN LOS PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE LUCHA CONTRA LAS DROGAS, A NIVEL TERRITORIAL, CON LAS ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS	EXPEDIENTES TÉCNICOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	5	APLICAR HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES	REACCION / APLICACIÓN	PRESENCIAL / SEMI PRESENCIAL	III	14,400
49	DIRECCIÓN DE ASUNTOS TÉCNICOS	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	ACTIVIDADES CON RELACIÓN A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL, PLANEAMIENTO Y PROCESOS LOGÍSTICOS	ELABORACIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA Y PERFILES DE PUESTO	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	3	LUGAR A OBJETIVOS EN FUNCION DEL PUESTO	REACCION / APRENDIZAJE	PRESENCIAL	II	2,000
		SECRETARIA			FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	3	LUGAR A OBJETIVOS EN FUNCION DEL PUESTO	REACCION / APRENDIZAJE	PRESENCIAL	II	2,000



D. TRUJILLO



MARIELA GARCIA MUÑOZ



E. DELGADO



N. ZEVALLOS

El presente documento es "COPIA FIEL DEL ORIGINAL" Que he tenido a la vista

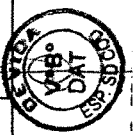
25/11/2019

VICTOR JAVIER HERNANDEZ AGUINAGA
 FEDATARIO
 Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas
 DEVIDA

Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado - PDP 2019
MATRIZ DEL PDP

N°	Organo o unidad orgánica	Puesto del beneficiario	Nombre del beneficiario de la capacitación	Cantidad total de beneficiario de la capacitación	Materia de la acción de capacitación	Nombre de la acción de la capacitación	Tipo de capacitación	Prioridad	Nivel de evaluación	Modalidad	Oportunidad	Monto Total	
												Costos directos	Costos indirectos
1	Dependencias a nivel nacional	Directivo y Profesional	Varios	30	J. Transversales / (J5) Otros	Formación de Formadores	Formación Laboral	100%	Aprendizaje	Presencial	II Trimestre	32,000.00	
2	Dependencias a nivel nacional	Directivo, Profesional y Técnico	Varios	23	J. Transversales / (J5) Otros	Tránsito al régimen del Servicio Civil	Formación Laboral	100%	Aplicación	Presencial	II Trimestre	3,000.00	
3	Dependencias a nivel nacional	Profesional, Técnico y Auxiliar	Varios	40	B. Gestión Institucional / (B3) Tics	Office a nivel intermedio	Formación Laboral	100%	Aprendizaje	Presencial	II Trimestre	17,500.00	
4	Dependencias a nivel nacional	Directivo y Profesional	Varios	22	A. Planeamiento y Gestión de Gasto / (A1) Planeamiento estratégico presupuesto publico	Sistema Nacional de Programación Multiannual y Gestión de Inversiones - INVIERTE PERU	Formación Laboral	100%	Aprendizaje	Presencial	II Trimestre	18,500.00	
5	Dependencias a nivel nacional	Directivo y Profesional	Varios	15	J. Transversales / (J5) Otros	Derecho Administrativo	Formación Laboral	100%	Aprendizaje	Presencial	II Trimestre	32,500.00	
6	Dependencias a nivel nacional	Técnico y Auxiliar	Varios	15	G. Operativa / (G2) Archivo	Gestión Documentaria y Manejo de Archivos	Formación Laboral	100%	Aprendizaje	Presencial	II Trimestre	4,900.00	
7	Dependencias a nivel nacional	Directivo, Profesional y Técnico	Varios	15	A. Planeación y Gestión del gasto / (A3) Contrataciones	Contrataciones con el Estado	Formación Laboral	100%	Aprendizaje	Presencial	III Trimestre	-	
8	Dependencias a nivel nacional	Directivo, Profesional y Técnico	Varios	25	B. Gestión Institucional / (B1) Modernización de la Gestión Pública	Diseño y Evaluación de Políticas Públicas	Formación Laboral	100%	Aprendizaje	Presencial	III Trimestre	13,500.00	
9	Dependencias a nivel nacional	Directivo y Profesional	Varios	20	B. Gestión Institucional / (B1) Modernización de la Gestión Pública	Gestión Pública	Formación Laboral	100%	Aprendizaje	Presencial	III Trimestre	15,500.00	
10	Dependencias a nivel nacional	Directivo y Profesional	Varios	15	I. Dirección Institucional / (I2) Dirección Estratégica	Gestión por procesos	Formación Laboral	100%	Aprendizaje	Presencial	III Trimestre	14,400.00	
11	Dependencias a nivel nacional	Profesional, Técnico y Auxiliar	Varios	17	J. Transversales / (J5) Otros	SIAF - SIGA MEF	Formación Laboral	100%	Aprendizaje	Presencial	III Trimestre	12,500.00	
12	Dependencias a nivel nacional	Directivo y Profesional	Varios	15	D. Formulación, implementación y evaluación de políticas públicas / (D2) Desarrollo Social	Monitoreo y Evaluación de Proyectos y Programas Sociales	Formación Laboral	100%	Aprendizaje	Presencial	III Trimestre	24,800.00	
13	Dependencias a nivel nacional	Directivo y Profesional	Varios	15	I. Dirección Institucional / (I2) Dirección Estratégica	Atención integral en salud basada en la familia y la comunidad	Formación Laboral	100%	Aplicación	Presencial	III Trimestre	14,200.00	
14	Dependencias a nivel nacional	Profesional y Técnicos	Varios	2	B. Gestión Institucional / (B7) Almacén, distribución y control patrimonial	Gestión sobre Bienes Muebles e Inmuebles de Propiedad Estatal	Formación Laboral	100%	Aplicación	Presencial	III Trimestre	3,400.00	
15	Dependencias a nivel nacional	Directivo, Profesional y Técnico	Varios	15	A. Planeación y Gestión del gasto / (A1) Planeamiento estratégico presupuesto publico	Presupuesto Publico por resultados	Formación Laboral	100%	Aprendizaje	Presencial	IV Trimestre	13,500.00	
16	Dependencia Sede Central	Profesional y Técnicos	Varios	5	B. Gestión Institucional / (B3) Tics	SCRUM Producto Owner Certified (SPOC)	Formación Laboral	100%	Aprendizaje	Presencial	IV Trimestre	5,900.00	

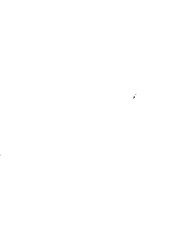
El presente documento es una copia fiel del original.



17	Dependencia Sede Central	Profesional y Técnicos	Varios	5	B. Gestión Institucional / (B3) Tics	Java Advanced 8.0 Developer	Formación Laboral	100%	Aprendizaje	Presencial	IV Trimestre	5,900.00
18	Dependencias a nivel nacional	Directivo, Profesional y Técnico	Varios	25	A. Planeación y Gestión del gasto / (A1) Planeamiento estratégico presupuesto público	Planeamiento Estratégico	Formación Laboral	100%	Aprendizaje	Presencial	IV Trimestre	12,000.00
19	Dependencias a nivel nacional	Directivo, Profesional	Varios	25	A. Planeación y Gestión del gasto / (A1) Planeamiento estratégico presupuesto público	Control Interno	Formación Laboral	100%	Aplicación	Presencial	IV Trimestre	3,000.00
20	Dependencias a nivel nacional	Directivo, Profesional y técnico	Varios	25	A. Planeación y Gestión del gasto / (A1) Planeamiento estratégico presupuesto público	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Formación Laboral	100%	Aplicación	Presencial	IV Trimestre	3,000.00

369

250,000.00



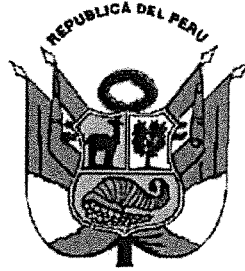
D. TRUJILLO

N. ZEVALLOS

El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Que he leído a la vista

27 MAR 2019

VICTOR JAVIER HERNANDEZ AGUINAGA
FEDATARIO
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas
DEVIDA



Resolución de Presidencia Ejecutiva

Lima, 07 ENE. 2019

VISTO

El Informe N° 677-2018-DV-OGA-URH, de la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración y el Informe N° 000003 -2019-DV-OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 10 de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, establece que la finalidad del proceso de capacitación es buscar la mejora del desempeño de los servidores civiles para brindar servicios de calidad a los ciudadanos. Asimismo, busca fortalecer y mejorar las capacidades de los servidores civiles para el buen desempeño y es una estrategia fundamental para alcanzar el logro de los objetivos institucionales;



Que, por su parte, el artículo 9 del Reglamento General de la Ley N° 30057 aprobado con Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, dispone que la capacitación tiene como finalidad cerrar las brechas identificadas en los servidores civiles, fortaleciendo sus competencias y capacidades para contribuir a la mejora de la calidad de los servicios brindados a los ciudadanos y las acciones del Estado y alcanzar el logro de los objetivos institucionales. Asimismo, constituye una estrategia fundamental para el fortalecimiento del servicio civil como medio para mejorar la eficiencia y eficacia de la administración pública. La capacitación es parte del Subsistema de Gestión del Desarrollo y la Capacitación;



Que, el literal r) del artículo 10 del Reglamento de Organización y Funciones de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA, aprobado por Decreto Supremo N° 047-2014-PCM, establece que corresponde a la Presidencia Ejecutiva emitir resoluciones y directivas vinculadas a la conducción de la Entidad;



Que, el numeral 6.4.1.1 de la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas", aprobado mediante Resolución de la Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR – PE, señala que el Comité de Planificación de la Capacitación está conformado, entre otros por el representante de la Alta Dirección que será el responsable de un órgano de línea designado por el titular de la Entidad;



Que, por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 039-2017-DV-PE, se conformó el Comité de Planificación de la Capacitación de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 010-2018-DV-PE, de fecha 20 de febrero de 2018, se aprobó la conformación del Comité de Planificación de la Capacitación de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA, quedando conformada entre otros por el señor Mario César Sánchez Debernardi (miembro) como representante de la Alta Dirección;

Que, el Informe N° 677-2018-DV-OGA-URH, de la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración, señala que por medio de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 116-2018-DV-PE, de fecha 12 de octubre de 2018, se acepta la renuncia del señor Mario César Sánchez Debernardi como Director de Asuntos Técnicos, siendo necesario que la Alta Dirección designe un representante, responsable de un órgano de línea para reemplazar al mencionado servidor civil en el Comité de Planificación de la Capacitación de DEVIDA;

Que, es necesario reconstituir el Comité de Planificación de la Capacitación de DEVIDA;

Con el visado de la Gerencia General, de la Oficina General de Administración, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil y su Reglamento General, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, el Decreto Supremo N° 047-2014-PCM que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA, en los Lineamientos de Organización del Estado, aprobados por Decreto Supremo N° 054-2018-PCM y modificatoria, y la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE, que aprueba la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas".



SE RESUELVE:

Artículo 1°. – RECONFORMAR el Comité de Planificación de la Capacitación de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA, conformado por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 039-2017-DV-PE, cuyo artículo 1° queda redactado de la siguiente manera:

“Artículo 1°.- CONFORMAR el Comité de Planificación de la Capacitación de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA, cuyos integrantes son:

- Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, quien lo preside,
- Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, miembro,
- Director de la Dirección de Asuntos Técnicos, representante de la Alta Dirección, miembro,
- Representante suplente de los servidores civiles de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA, Srta. Delia Trujillo Fraga, miembro.”

Artículo 2°.- DISPONER que el Comité conformado mediante la presente resolución, deberá cumplir las funciones y los plazos establecidos en la directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas", aprobada por la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE.

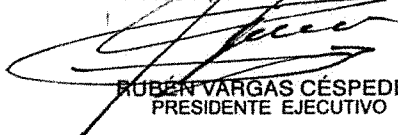
Artículo 3°.- DISPONER que la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 039-2017-DV-PE, que conforma el Comité de Planificación de la Capacitación de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA, mantiene plena vigencia, salvo en aquellos aspectos que son modificados expresamente por la presente resolución.

Artículo 4°.- NOTIFICAR la presente resolución a la Gerencia General, a la Oficina General de Administración, a la Oficina de Planificación y Presupuesto, y a los miembros que integran el Comité de Planificación de la Capacitación de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA.

Artículo 5°.- DISPONER la publicación del presente acto resolutivo por el responsable del Portal de Transparencia de la Entidad para que proceda a su PUBLICACIÓN en el portal de internet de DEVIDA.

Regístrese, comuníquese y archívese

DEVIDA
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas


RUBÉN VARGAS CÉSPEDES
PRESIDENTE EJECUTIVO



